Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

CONSTANCIA

El Suscrito Director de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Palmira

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el gestor de los estudios previos y de acuerdo a la necesidad y perfil requerido para llevar a cabo el desarrollo de las actividades, se procede a través del presente documento a certificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia solicitada por la Entidad, los cuales son:

PERFIL	EXPERIENCIA
Persona jurídica que en su objeto social establezca la prestación del servicio capacitación, entrenamiento, asesoría y adiestramiento a todo en las actividades relacionadas con las brigadas de emergencias	Que cuente con más de 24 meses de experiencia en capacitación a brigadas de emergencias.

Por lo que, después de verificar los documentos aportados por SEGURIDAD EMPRESARIAL Y MANEJO AMBIENTAL S.A.S identificada con el NIT: 900566912-6, se concluye que el mismo cuenta con los requisitos de idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE FORMACIÓN A LA COMUNIDAD ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS DE DESASTRES EN EL MARCO DEL PROYECTO 2400060: FORMACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD Y ORGANISMOS DE SOCORRO EN PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO		
REQUISITO	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA	X	Cumplió con los documentos exigidos por la Entidad
CAPACIDAD TÉCNICA	X	El candidato aportó certificado de existencia y representación legal donde se observa en su objeto social la prestación del servicio de capacitación, entrenamiento, asesoría y adiestramiento a todo en las actividades relacionadas con las brigadas de emergencias.

Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

CONSTANCIA

EXPERIENCIA	x	Certifico experiencia de más de 24 meses en capacitación a brigadas de emergencias.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira en diciembre de 2025

ABELARDO ANGULO CABEZAS
Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Diego Rangel Castillo. – Contratista – Dirección Gestion del Riesgo de Desastres
Revisó: Abelardo Angulo Cabezas. - Director Gestion del Riesgo de Desastres
Aprobó: Abelardo Angulo Cabezas. - Director Gestion del Riesgo de Desastres